GENERALIDADES DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN	
DEPENDENCIA DELEGATARIA	SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA
PRESUPUESTO ASIGNADO	SETENTA Y OCHO MILLONES DE PESOS ($78.000.000) M/CTE.
OBJETO	"SUMINISTRO DE TUBERIA EN CONCRETO PARA DRENAJE DE AGUAS LLUVIAS EN EL CUMPLIMIANTO DE LA META VIA TERCIARIA MEJORADA ENMARCADA EN EL PROGRAMA "INFRAESTRUCTURA RED VIAL REGIONAL" DEL MUNICIPIO DE PITALITO HUILA".

La actividad de comprar implica, para quienes adquieren productos o servicios, la responsabilidad de identificar necesidades claras y proveedores adecuados; en relación directa a la función de compra que se encuentra en cabeza del Municipio de Pitalito y de conformidad con los lineamientos de Colombia Compra Eficiente, es indispensable que la entidad identifique su necesidad, los potenciales proveedores para satisfacer dichas necesidades y como los anteriores se mueven en el mercado del producto a adquirir.

De conformidad con el artículo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015, se presenta este estudio de sector para desarrollar los lineamientos legales, comerciales, financieros, organizacionales, técnicos y de análisis de riesgos. Con el propósito de generar buenas prácticas que propendan por la promoción de la competencia en materia de contratación pública.

PERSPECTIVA LEGAL

El proceso contractual debe estar ajustado dentro del marco legal aplicable, en sus etapas de planeación, precontractual, contractual y post contractual. Al igual que el marco legal, debe contener los mínimos requisitos que los posibles oferentes han de cumplir para hacer parte de la selección del oferente adjudicatario y futuro contratista que ha de ser objetiva y en general en cumplimiento de los principios de la contratación.

Teniendo en cuenta que en el Artículo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015 establece la necesidad de implementar en Entidades estatales los respectivos análisis del sector correspondientes a cada proceso, desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica, y de análisis de riesgo.

El marco legal del presente proceso de selección y del contrato que se derive de su adjudicación, está consignado en la Constitución Política de Colombia, la Ley 80 de 1993 artículo 32, la Ley 1150 de 2007, artículo 2 y el Decreto 1082 de 2015, y los demás decretos reglamentarios, normas orgánicas del presupuesto, estatuto tributario y normas concordantes con la materia, que rijan o lleguen a regir los aspectos del presente proceso

de selección y en todo lo demás no regulado expresamente, se aplicarán las normas comerciales, civiles y lo establecido en el pliego de condiciones.

En lo no regulado particularmente en el estatuto de contratación, se aplicarán las normas civiles y comerciales pertinentes, las reglas establecidas en este Pliego de Condiciones, las resoluciones y documentos que se expidan con ocasión del proceso.

Las demás disposiciones que por el objeto y la naturaleza del contrato le sean aplicables.

Para garantizar los principios de la contratación estatal, como la transparencia, responsabilidad, economía, sujeción a la ley colombiana, la función administrativa, la planeación, su adecuación a los planes de inversión institucional y por la cuantía del contrato que excede la menor cuantía de la Entidad.

Para tal efecto, el presente documento se realizará con base a las directrices establecidas en la Guía de Elaboración de Estudios del Sector G-EES versión 02 y MANUAL PARA DETERMINAR Y VERIFICAR LOS REQUISITOS HABILITANTES EN LOS PROCESOS DE CONTRATACIÓN numeral 4 y 5 de la Agencia Nacional de Contratación Pública Colombia Compra Eficiente.

ANÁLISIS REGULATORIO

Se adelantara el proceso contractual por Invitación Pública de Mínima Cuantía, contemplada por el artículo 2 numeral 5 de la Ley 1150 de 2007, modalidad adicionada por el artículo 94 de la Ley 1474 de 2011 y en el Libro 2, Parte 2, Titulo 1 Capítulo 2 Disposiciones Especiales del Sistema de Compras y Contratación Pública, Sección 1 Modalidades de Contratación, Subsección 5 Mínima Cuantía, articulo 2.2.1.2.1.5.1 – Estudios previos para la contratación de mínima cuantía y los artículos 2.2.1.2.1.5.1., 2.2.1.2.1.5.2. Procedimiento para la contratación de mínima cuantía del Decreto 1082 de 2015.

Las reglas son aplicables a los procesos de contratación cuyo valor no exceda el 10% de la menor cuantía de la entidad estatal, independiente del objeto

CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS Y SECTOR DE LA ECONOMÍA

En cuanto a la Codificación de Bienes y Servicios de acuerdo con el Código Estándar de Productos y Servicios de Naciones Unidas, para el proceso de contratación se identifican los siguientes:

Clasificación UNSPSC	Segmento	Familia	Clase	Producto*
40171500	40	17	15	00

Proyectó: M. Steffy Casanova Gasca

Revisado por: M. Steffy Casanova Gasca	Aprobado por: Jairo Andrés Hurtado Calderón
Firma:	Firma:
Cargo: Asesor Financiero Oficina de Contratación	Cargo: Director Técnico de Obras Públicas

ASPECTOS GENERALES DEL MERCADO

En el primer trimestre de 2026, el valor agregado de la construcción decrece 5,4% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2025. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos:

- Construcción de edificaciones residenciales y no residenciales decrece 8,2%.
- Construcción de carreteras y vías de ferrocarril, de proyectos de servicio público y de otras obras de ingeniería civil crece 0,6%.
- Actividades especializadas para la construcción de edificaciones y obras de ingeniería civil (alquiler de maquinaria y equipo de construcción con operadores) decrece 5,6%.

Respecto al trimestre inmediatamente anterior en su serie ajustada por efecto estacional y calendario, el valor agregado de la construcción decrece en 4,6%, cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

- Construcción de edificaciones residenciales y no residenciales decrece 5,3%.
- Construcción de carreteras y vías de ferrocarril, de proyectos de servicio público y de otras obras de ingeniería civil decrece 3,0%.
- Actividades especializadas para la construcción de edificaciones y obras de ingeniería civil (alquiler de maquinaria y equipo de construcción con operadores) decrece 5,6%.

Tabla 6. Construcción
Tasas de crecimiento en volumen[1]
Primer trimestre 2026[pr]

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)	
	Serie original	Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Trimestral
	2026[pr]-I / 2025[pr]-I	2026[pr]-I / 2025[pr]-IV
Construcción de edificaciones residenciales y no residenciales	-8,2	-5,3
Construcción de carreteras y vías de ferrocarril[2]	0,6	-3,0
Actividades especializadas para la construcción de edificaciones y obras de ingeniería civil[3]	-5,6	-5,6
Construcción	**-5,4**	**-4,6**

Fuente: DANE, PIB_T

De acuerdo con la última actualización del 15 de mayo de 2026 mediante boletín técnico del DANE[1], En el primer trimestre de 2026, el Producto Interno Bruto en su serie original,

[1] Boletín Técnico del DANE. https://www.dane.gov.co/files/operaciones/PIB/bol-PIB-Itrim2026.pdf

crece 2,2% respecto al mismo periodo de 2025. Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 5,7% (contribuye 0,9 puntos porcentuales a la variación anual).
- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 2,9% (contribuye 0,6 puntos porcentuales a la variación anual)
- Industrias manufactureras crece 2,9% (contribuye 0,3 puntos porcentuales a la variación anual).

Respecto al trimestre inmediatamente anterior, el Producto Interno Bruto en su serie ajustada por efecto estacional y calendario crece 0,6%. Cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

- Industrias manufactureras crece 2,3%.
- Actividades financieras y de seguros crece 2,2%.
- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 1,4%.

Tabla 1. Valor agregado por actividad económica
Tasas de crecimiento en volumen[1]
Primer trimestre 2026pr

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)	
	Serie original	Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Trimestral
	2026pr-I / 2025pr-I	2026pr-I / 2025pr-IV
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	-1,4	-0,5
Explotación de minas y canteras	-0,1	0,8
Industrias manufactureras	2,9	2,3
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado[2]	2,6	0,3
Construcción	-5,4	-4,6
Comercio al por mayor y al por menor[3]	2,9	0,2
Información y comunicaciones	1,3	1,1
Actividades financieras y de seguros	2,8	2,2
Actividades inmobiliarias	2,0	0,5
Actividades profesionales, científicas y técnicas[4]	2,2	0,5
Administración pública, defensa, educación y salud[5]	5,7	1,3
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios[6]	3,2	1,4
Valor agregado bruto	**2,2**	**0,6**
Impuestos menos subvenciones sobre los productos	2,9	0,9
Producto Interno Bruto	**2,2**	**0,6**

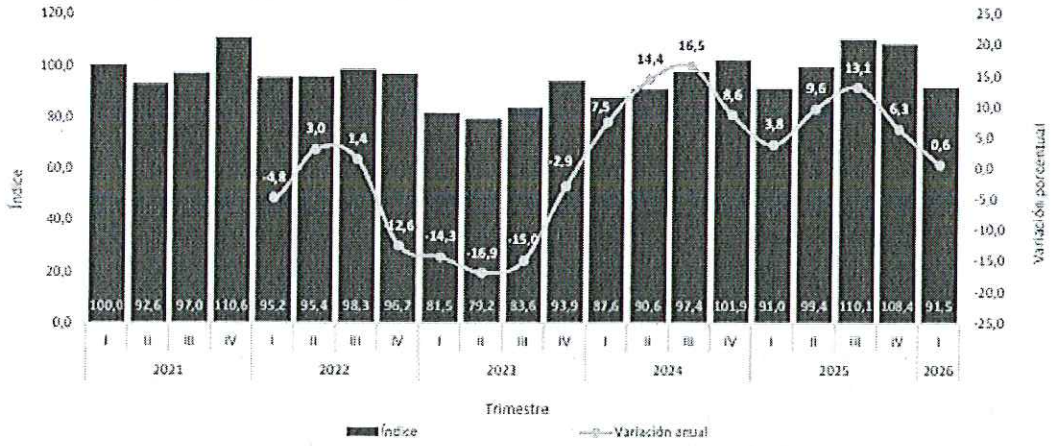
Fuente: DANE, PIB_T

Proyectó: M. Steffy Casanova Gasca

Revisado por: M. Steffy Casanova Gasca	Aprobado por: Jairo Andrés Hurtado Calderón
Firma:	Firma:
Cargo: Asesor Financiero Oficina de Contratación	Cargo: Director Técnico de Obras Públicas

Durante el primer trimestre de 2026, la producción de obras civiles a precios constantes registró un crecimiento de 0,6%, frente al mismo trimestre de 2025.

Gráfico 2. Índice y variación anual de la producción de obras civiles
Total nacional - serie a precios constantes
2021 (I trimestre) – 2026 (I trimestre^{Pr})

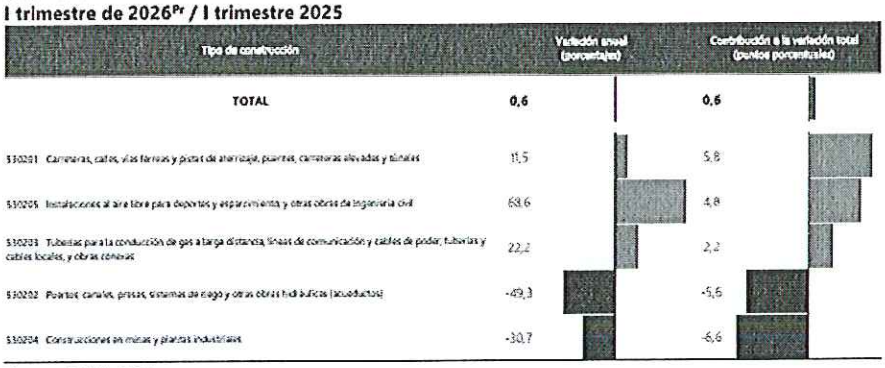


Fuente: DANE, IPOC.

El crecimiento de 0,6% en la producción de las obras civiles a precios constantes con respecto al primer trimestre de 2025, se explica por el comportamiento positivo en tres de los cinco grupos de obra: el grupo de Carreteras, calles, vías férreas y pistas de aterrizaje, puentes , carreteras elevadas y túneles presentó un aumentó de 11,5% y sumó 5,8 p.p. a la variación anual a precios constantes; el grupo de Instalaciones al aire libre para deportes y esparcimiento; y otras obras de ingeniería civil registró un incremento en su producción anual de 68,6% y aportó 4,8 puntos porcentuales (p.p.) a la variación anual y el grupo de Tuberías para la conducción de gas a larga distancia, líneas de comunicación y cables de poder, tuberías y cables locales y obras conexas incrementó su producción en 22,2% y aportó 2,2 p.p. a la variación anual (0.6%).

En contraste, el grupo de Puertos, canales, presas, sistemas de riego y otras obras hidráulicas (acueductos), contrajo su producción en 49,3% y restó 5,6 p.p. a la variación anual; así mismo, el grupo de Construcciones en minas y plantas industriales contrajo su producción en 30,7% y restó 6,6 p.p. a la variación anual.

Cuadro 1. Variación y contribución anual de la producción de obras civiles a precios constantes según tipo de construcción
Total nacional
I trimestre de 2026Pr / I trimestre 2025

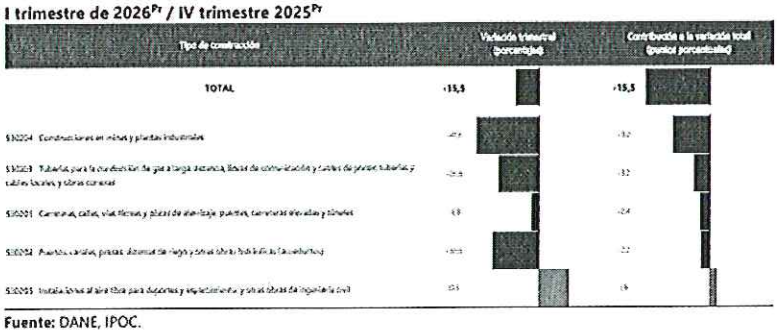


Fuente: DANE, IPOC.

La disminución de 15,5% en la producción trimestral de las obras civiles a precios constantes, se explica por el comportamiento negativo en cuatro de los cinco grupos de obra: el grupo de Construcciones en minas y plantas industriales, registró una variación de -41,8% y restó 9,0 p.p. a la variación trimestral a precios constantes; el grupo de Tuberías para la conducción de gas a larga distancia, líneas de comunicación y cables de poder, tuberías y cables locales y obras conexas disminuyó su producción trimestral en un 26.8% y restó 3.7 p.p. a la variación total, asimismo, el grupo de Carreteras, calles, vías férreas y pistas de aterrizaje, puentes , carreteras elevadas y túneles disminuyó su producción trimestral en 4,8% y restó 2,4 p.p. a la variación trimestral y finalmente el grupo de Puertos, canales, presas, sistemas de riego y otras obras hidráulicas (acueductos) registró un disminución de su producción en 30,8% y restó 2,2 p.p. a la variación trimestral. En contraste el grupo de Instalaciones al aire libre para deportes y esparcimiento; y otras obras de ingeniería civil aumentó su producción en 19,5% y aportó 1,6 p.p. a la variación trimestral total (-15.5%)

Cuadro 3. Variación y contribución trimestral de la producción de obras civiles a precios constantes según tipo de construcción

Total nacional
I trimestre de 2026Pr / IV trimestre 2025Pr



Fuente: DANE, IPOC.

Proyectó: M. Steffy Casanova Gasca

Revisado por: M. Steffy Casanova Gasca	Aprobado por: Jairo Andrés Hurtado Calderón
Firma:	Firma:
Cargo: Asesor Financiero Oficina de Contratación	Cargo: Director Técnico de Obras Públicas

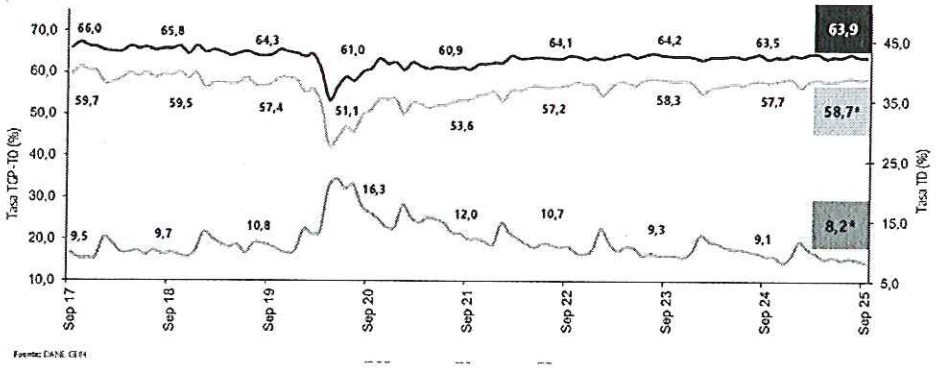
En octubre de 2025, trece de los dieciocho subsectores de servicios presentaron variación positiva en los ingresos totales, en comparación con octubre de 2024.

Tabla 1. Variación anual de los ingresos y contribución por tipo de ingresos, según subsector de servicios
Total nacional
Octubre 2025[p] / octubre 2024

Clasificación CIIU Rev. 4 A.C.			Ingresos nominales	Ingresos por servicios	Venta de Mercancías	Otros ingresos
Sección	División	Descripción	Variación (%)	Contribución (pp)		
H	División 52	Almacenamiento y actividades complementarias al transporte	2.7	2.6	0.2	0.3
H	División 53	Correo y servicios de mensajería	6.9	8.5	-2.0	0.1
I	División 56	Restaurantes, catering y bares	9.1	6.9	0.6	0.4
J	División 58	Actividades de edición	-0.8	0.6	-1.9	0.8
J	División 59, excepto Clase 5920	Producción de películas cinematográficas y programas de televisión	-6.3	-4.7	-2.8	1.2
J	División 60 y Clase 6391	Actividades de programación y transmisión, agencias de noticias	2.7	3.4	0.0	0.6
J	División 61	Telecomunicaciones	-2.2	-2.2	-0.3	0.2
J	División 62, División 63, excepto Clase 6391	Desarrollo de sistemas y formulación y procesamiento de datos	6.4	7.0	0.6	-0.8
LN	Sección L, División 68 Sección N, Divisiones 7710, 7729 y 7730	Inmobiliarios, alquiler de maquinaria y equipo	6.8	7.1	-0.5	-0.2
M	Divisiones 69, 73, 74, 75, Clase 7320, División 74	Actividades profesionales científicas y técnicas	5.4	5.4	0.0	0.0
M	Clase 7310	Publicidad	8.3	8.2	0.1	-0.1
N	Divisiones 78, 80 y 81, excepto Clase 8129	Actividades de empleo, seguridad e investigación privada, servicios a edificios	17.0	16.9	0.0	-0.1
N	Clase 8220	Actividades de centros de llamadas (Call center)	-8.2	-8.2	0.0	0.1
N	División 82 excepto Clase 8220	Actividades administrativas y de apoyo de oficina y otras actividades, excepto Call center	5.4	5.3	0.0	0.1
P	Grupo 854	Educación superior privada	9.5	8.3	0.1	1.1
Q	Clase 8610	Salud humana privada con internación	5.1	5.2	-0.2	0.1
Q	División 86 excepto Clase 8610	Salud humana privada sin internación	7.2	6.7	0.3	0.3
S	Divisiones 90, 92, 93, 95 y 96	Otros servicios de entretenimiento y otros servicios	6.4	7.3	0.1	-1.0

Fuente: DANE, EMS.

Tasa Global de Participación (TGP), Tasa de Ocupación (TO) y Tasa de Desocupación (TD)
Total nacional
Septiembre 2017 – 2025



Proyectó: M. Steffy Casanova Gasca

Revisado por: M. Steffy Casanova Gasca	Aprobado por: Jairo Andrés Hurtado Calderón
Firma:	Firma:
Cargo: Asesor Financiero Oficina de Contratación	Cargo: Director Técnico de Obras Públicas

COMPORTAMIENTO DEL GASTO HISTORICO

Para realizar el análisis de la demanda en el Municipio de Pitalito, se consultó en SECOP II aquellos procesos que involucran objetos similares al de la presente contratación, cuyo objeto esté relacionado con las actividades "SUMINISTRO DE TUBERIA EN CONCRETO"

A continuación, se presenta la contratación de objetos similares

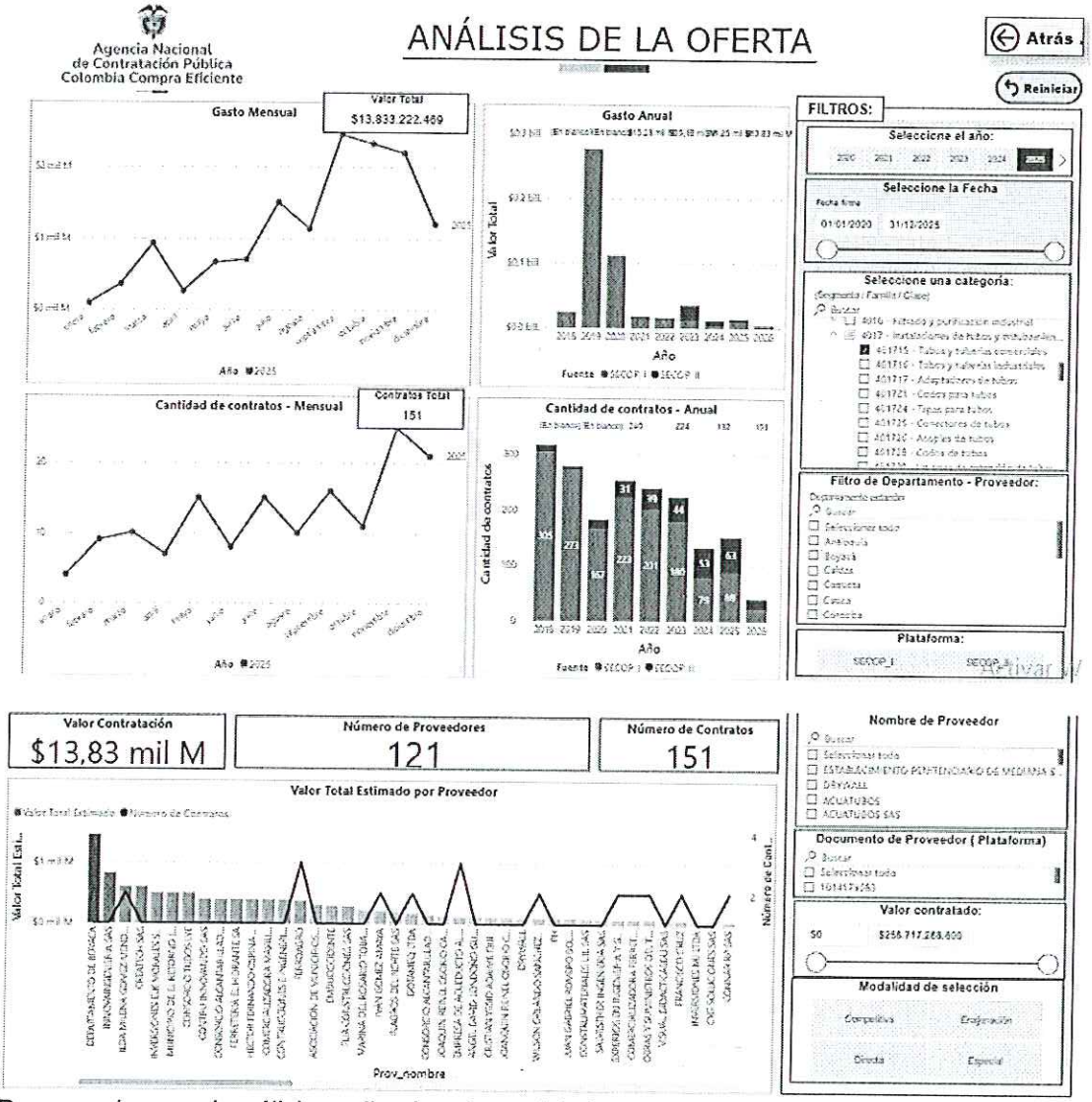
AÑO y # CONTRATO	VALOR TOTAL DEL CONTRATO	TIEMPO	OBJETO CONTRACTUAL	MODALIDAD
2022	$60.000.000	CUATRO (04) MESES	SUMINISTRO DE TUBERIA EN CONCRETO PARA DRENAJE DE AGUAS LLUVIAS DE LAS VIAS DEL MUNICIPIO DE PITALITO, DEPARTAMENTO DEL HUILA	MÍNIMA CUANTÍA
2023	$52.000.000	CUATRO (04) MESES	SUMINISTRO DE TUBERIA EN CONCRETO PARA DRENAJE DE AGUAS LLUVIAS DE LAS VIAS DEL MUNICIPIO DE PITALITO, DEPARTAMENTO DEL HUILA	MÍNIMA CUANTÍA
2024	$58.500.000	CUATRO (04) MESES	SUMINISTRO DE TUBERIA EN CONCRETO PARA DRENAJE DE AGUAS LLUVIAS DE LAS VIAS DEL MUNICIPIO DE PITALITO; DEPARTAMENTO DEL HUILA	MÍNIMA CUANTÍA
2025	$64.000.000	CUATRO (04) MESES	SUMINISTRO DE TUBERÍA EN CONCRETO PARA DRENAJE DE AGUAS LLUVIAS DE LAS VIAS DEL MUNICIPIO DE PITALITO, DEPARTAMENTO DEL HUILA.	MÍNIMA CUANTÍA

ESTUDIO DE LA OFERTA

Para dar inicio al análisis de la oferta la Entidad, consultó la herramienta de análisis de demanda del Modelo de Abastecimiento Estratégico de Colombia Compra Eficiente, desde el año 2024 bajo los siguientes códigos UNSPSC:

CÓDIGO UNSPSC	DESCRIPCION
40171500	TUBOS Y TUBERÍAS COMERCIALES

Herramienta de abastecimiento estratégico- análisis de oferta.



De acuerdo con el análisis realizado a las entidades estatales, durante la vigencia 2025 a nivel nacional hay un gasto de $13.833.222.469 pesos en 151 contratos a nivel nacional, donde 121 proveedores suministraron servicios correspondientes a las entidades del estado.

Con el objetivo de identificar posibles oferentes, el Municipio de Pitalito, consultó la base de datos a nivel nacional de Sistema Integrado de Información Societaria, establecimiento cuyo

Proyectó: M. Steffy Casanova Gasca

Revisado por: M. Steffy Casanova Gasca	Aprobado por: Jairo Andrés Hurtado Calderón
Firma:	Firma:
Cargo: Asesor Financiero Oficina de Contratación	Cargo: Director Técnico de Obras Públicas

objeto social contiene actividades que se asocian al objeto a desarrollar, identificando las siguientes empresas:

NIT	RAZÓN SOCIAL DE LA SOCIEDAD
800081030	MAYUN SAS
800112440	TORNILLOS Y PARTES PLAZA S. A.
800118660	ARKOS SISTEMAS ARQUITECTONICOS SA
800121199	HIERROS HB S.A.
800232356	FAJOBE S.A.S.
801002644	MATERIALES EMO S.A.S
805012368	IMPORINOX SAS
806005423	EL CONSTRUCTOR, INVERSIONES S.A.
806007838	GUARDIAN DE COLOMBIA S.A.S. EN LIQUIDACIÓN
806014553	TUVACOL SA
811023960	MATERIALES EL TITAN # 1 S.A.S.
811027587	COMERCIALIZADORA LAEMA SA
811034230	INVERSINOX COLOMBIA SAS
830030574	TALTON INTERNACIONAL SAS
830037495	OBIPROSA COLOMBIA SAS
830052054	MASISA COLOMBIA S.A.S.
830070142	ALFACO SAS
830102080	TODACO SAS
860009694	CYRGO S.A.S.
860033653	IMPOFER IMPORTADORA DE FERRETERIA SAS
860054854	IMPORTADORES EXPORTADORES SOLMAQ S.A.S
860501682	CODIFER SAS
860531287	SONEPAR COLOMBIA SAS
890117431	TCL SAS
890208890	ALDIA SAS
890311366	APEX TOOL GROUP SAS
890317665	VITRAL COLOMBIA SAS
890806999	ARMETALES SAS
890904459	ACEROS MAPA S.A.
900014141	H UJUETA SAS
900081294	CERAMICA SAN LORENZO COLOMBIA SAS
900189082	MOSAICO COLOMBIA SAS
900234565	VIDRIO ANDINO COLOMBIA SAS
900448470	HIERROS DE OCCIDENTE FERRETERIA SAS
900490594	GRUPO EMPRESARIAL MERCURY SAS
900584804	CAPRIS COLOMBIA SAS
900623201	CACHARRIA MUNDIAL SAS
900665212	NUMAC S.A.S
900676467	NEXXO INTERNATIONAL GROUP SAS
900797309	KNAUF DISTRIBUIDORA SAS
900937674	9524 COLOMBIA SAS
901047292	GEOSUPPLY SOLUCIONES AMBIENTALES SAS
901093078	JUAN CARLOS AVILA VELEZ SAS
901148274	GRUPO ELECTRICO TITANIUM S.A.S.
901379532	ACEROS AREQUIPA S.A.S
800130426	GYJ FERRETERIAS S.A.
800165377	GRUPO DECOR SAS

Proyectó: M. Steffy Casanova Gasca

Revisado por: M. Steffy Casanova Gasca	Aprobado por: Jairo Andrés Hurtado Calderón
Firma:	Firma:
Cargo: Asesor Financiero Oficina de Contratación	Cargo: Director Técnico de Obras Públicas

801004314	AGREGADOS TETUAN SAS
860001386	JEN SA
860050956	ALTACOL NORVENTAS SAS
860517608	METAZA SAS
890932389	TERNIUM COLOMBIA SAS
900205377	COMERCIALIZADORA AGROHIERROS SA
900499032	STECKERL ACEROS SAS
800017766	PINTU SPECIAL SAS
800022450	CENTRAL DE HIERROS LTDA
800023002	DISTRIBUCIONES Y REPRESENTACIONES ELECTRICAS DISREL S.A.S.
800025833	FERRETERIA TUVAPOR SAS
800026509	MARMOLES Y SERVICIOS S.A.S
800034768	FERRETERIA SUMIVALLE LTDA
800036675	FERROMENDEZ SAS
800046125	FERRELUGUE SAS
800046648	COMERCIALIZADORA SURTIALUMINIOS SAS
800048982	REPRESENTACIONES E IMPORTACIONES DE PRODUCTOS DE MADERA Y ACCESORIOS DEL CARIBE LIMITADA RIMAC LTDA
800049896	PROCEMENTOS GASTELBONDO BARRERA Y CIA SAS
800060880	FERRAGRO SAS
800061228	GRUPO SAN PIO SAS
800066275	COMERCIAL J.F.I. S.A
800087652	LA TIENDA DEL TRIPLEX SAS
800097960	ALEJANDRO ARBOLEDA Y CIA SAS
800098601	UNIFEL SA
800101757	SURTIZORA SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA
800115720	RG DISTRIBUCIONE S A
800122345	DISTRIBUIDORA BELGA SAS
800123057	EL ARQUITECTO MATERIALES PARA CONSTRUCCION S.A.
800126247	FERRETERIA LOS TUBOS SAS
800128601	CODELAMINA LTDA
800129242	MAEXPO S.A.
800130244	INDUSTRIAS TECNOALUM S A S
800133418	INVERPA LTDA
800133630	TECNOLOGIA INDUSTRIAL DE AGUAS SAS
800144568	YESOS Y CALIZAS SERRANO SANIN SAS
800145302	SABYS GARCIA HNOS Y CIA LTDA
800147650	MATERIALES SU CONSTRUCCION S.A.S.
800149938	UNIVERSAL DE VIDRIOS COLOMBIA SAS
800150384	JOSE A. RODRIGUEZ C. E HIJOS
800153677	HIERROS EL DORADO SAS
800162592	MATERIALES EL ORIENTE SAS
800162648	LAMINAS Y CORTES BOGOTA SAS
800170552	IMPARK SAS
800182042	COMERCIALIZADORA BECOR SA
800188163	ALAMBRE LAMINA HIERRO ALHIERRO S.A.
800188756	DISTRIBUIDORA COLCEMENTO SAS
800189115	FERREOXI SAS
800191233	MANGUERAS Y ACOPLES DE LA COSTA S.A.S
800202449	EMPAQUES PLASTICOS TECNICOS EMPLASTEC SAS
800205914	SOLUCIONES INTEGRALES UNION SAS

Proyectó: M. Steffy Casanova Gasca

Revisado por: M. Steffy Casanova Gasca	Aprobado por: Jairo Andrés Hurtado Calderón
Firma:	Firma:
Cargo: Asesor Financiero Oficina de Contratación	Cargo: Director Técnico de Obras Públicas

800212663	PUNTO FERRETERO ARANGO Y CIA LTDA
800212914	DISTRIBUIDORA DE ACEROS Y METALES SAS DISAMETALES SAS
800219347	FERCO SAS FERRETERIA Y CONSTRUCCION
800221591	CENTRO ACEROS DEL CARIBE LTDA
800223938	SOLUCIONES TUBULARES SA
800224617	FERREINOX SAS BIC
800225742	DECO DEPOT LTDA
800226360	ACUATUBOS SAS
800239610	FERRETERIA LA REBAJA SAS
800241495	FERREDISTARCO SAS
800243923	CONSTRUTUBOS SAS
800252944	LA DISTRIBUIDORA MARACAIBO SA
800255066	SURECA S.A.S
801001540	ALMACEN SANITARIO EJE CAFETERO SAS
802000967	HARREYS SAS
802000979	DISTRIBUCIONES DIAZ RAMOS S.A.S.
802002020	TODOLAMINA & COMPAÑIA SA
802002409	REINALDO NAVARRO SAS
802004266	FERRETERIA METROPOLIS S.A.S.
802008687	MATERIALES MURILLO SAS
802009563	FELIX TORRES Y CIA SAS
802010310	REDICA SAS
802014471	IINVESAKK S.A.S.
802016958	GEGASA SAS
802022721	HERMANOS SANCHEZ VALLEJO Y CIA S EN C
804007537	CENTRAL DE HERRAMIENTAS DE COLOMBIA SAS
804014709	FITTING VALVES SAS
804014955	INSTALACIONES ELECTRICAS RUIZ SAS
804016629	INVERSIONES ALDANA ASOCIADOS S.C.A.
804017457	DEPOSITO DE MATERIALES SILVA SAS
805001071	DISTRIBUCIONES PVC SAS
805003739	FERRETERIA SUMINISTROS INDUSTRIALES SAS
805004427	AGLOMERADOS DE COLOMBIA SAS
805006130	NUÑEZ Y NOGALES SAS
805013015	MATERIALES ELECTRICOS DE COLOMBIA SAS - EN REORGANIZACION
805015128	MATERIALES CONSTRUCERAMICAS LTDA EN REORGANIZACION
805018771	FERRETERIA, PINTURAS Y PRODUCTOS AGROPECUARIOS LIMITADA
805019312	FERREPLASTICOS CALI SAS
805022056	SANTIAGO PLAZA SA
805023030	FERROELECTRICOS MEDELLIN SAS
805026286	INVERCERAMICAS SAS
806000506	HCM PINTURAS DE COLOMBIA SAS
806007196	GARAJES PREFABRICADOS SAS
806008176	COMERCIALIZADORA EL CONSTRUCCTOR S.A
806011090	JORGE ACEVEDO ORTEGA S.A.S
810006133	GOMAR SAS
811012427	FERRETERIA LOS FIERROS SAS
811012661	MUNDO ALIANZA SAS
811012835	ELEMENTO ARQUITECTONICO SAS
811013231	BAZAR DE LA CONSTRUCCION S.A.S
811018242	MATERIALES ELTITAN NUMERO TRES S.A.S.

Proyectó: M. Steffy Casanova Gasca

Revisado por: M. Steffy Casanova Gasca	Aprobado por: Jairo Andrés Hurtado Calderón
Firma:	Firma:
Cargo: Asesor Financiero Oficina de Contratación	Cargo: Director Técnico de Obras Públicas

811020075	MATERIALES Y HERRAMIENTAS, COMERCIALIZADORA S.A.S
811024010	CADEMAC SAS
811029355	ALMETALCO SAS
811033005	ACUAMETRO SA
811033997	CDEM & CDEB S.A.S.
813001524	FERRECASTILLO SAS
815001074	FERREPACIFICO SAS
815001535	REFORMA INGENIERIA Y SUMINISTROS SAS
816003968	ROBERTO SALAZAR Y ASOCIADOS S.A.
816008774	METALES Y MADERAS DEL RISARALDA SAS
819006819	FERRECENTRAL SA
822006642	INVERSIONES RUIZ CAPOTE LIMITADA
824005947	HERNANDO YEPEZ M Y CIA S.A.S.
830007531	REPRESENTACIONES ELECTRICAS Y MECANICAS ESPECIALIZADAS INTERNACIONALES SAS
830011686	ESFERA COLOR SAS
830015532	COPRICOL SAS
830016209	FERRETERIA SERGUS SAS
830018176	DISTRAB LIMITADA
830018829	MARACAY COLOMBIA SAS
830020245	MINAS Y CANTERAS SAS
830024907	AMERICA REPRESENTACIONES LTDA
830025699	ALIATUBOS SAS
830029932	DECORADOS Y ACABADOS CERAMICOS SAS
830033177	FLEXON ESTRUCTURAS Y HERRAJES SAS
830048869	GAMELEC LTDA
830053137	PERFIMETALES Y LAMINAS LTDA
830055094	FERRECORTES LA CAMPIÑA LTDA
830057186	MUNDIAL DE TORNILLOS S A
830063800	COVAL COMERCIAL SAS
830066854	IMPORTADORA MUNDIAL FERRETERA LTDA
830071137	MARMISOL SAS
830071696	METALCENTER S.A.
830072281	LICAVIR SAS
830075260	METALES ESTRUCTURALES SAS
830075942	DISTRIBUIDORA TREVO SAS
830076810	SIERRA SERVICES LIMITED
830077641	T&C COLOMBIA SAS
830078782	VINILAM SAS
830081566	DIELCO SAS
830096299	ACEROS PENSILVANIA SAS
830096903	TECSIL SAS
830103330	LAMICENTRO GALUFER Y CIA SAS
830103718	MULTIOBRAS SISTEMA DRYWALL S.A.S
830109420	BRAND CENTER SAS
830110323	VALNIPACC LTDA
830114332	INTEGRAL MILLENIUM SAS EN REORGANIZACIÓN
830129423	CENTRO FERRETERO MAFER SAS
830136225	ALUMINESA SA
830138127	DISHIERROS SAS
830140354	PANELCO SA

Proyectó: M. Steffy Casanova Gasca

Revisado por: M. Steffy Casanova Gasca	Aprobado por: Jairo Andrés Hurtado Calderón
Firma:	Firma:
Cargo: Asesor Financiero Oficina de Contratación	Cargo: Director Técnico de Obras Públicas

830140704	CONSTRUMIL LTDA
830503864	ACANTHUS SAS
830506672	WATERTECH LASSA SAS
830506751	DISTRITODO VS S.A.S.
830514610	AMBIENTES CERAMICOS LTDA
832006795	VIDRIOS DE LA SABANA SAS
832008716	MCD AGROIN SAS
832010695	DISEÑO GRES SAS
835001333	ALUMINIOS BUENAVENTURA S.A.
841000033	VELEZ SUAREZ Y CIA LTDA
844001779	COMERCIALIZADORA DE MATERIALES DE CONSTRUCCION SAS
860000054	ALMACEN EL ARQUITECTO SAS
860001860	CRISTACRYL SAS
860023001	TECHOS S.A.S
860030360	FERRETERÍA FORERO S. A. - FF SOLUCIONES S. A
860031342	FERRETERIA EL HIDRANTE S.A.
860032999	COLVAPOR SAS
860041418	FERRETERIA IMPERIAL SAS
860042784	VIDRIERIA UNIVERSAL AVELLA RIVEROS Y CIA SAS
860059035	MADESA SAS
860065036	HERRAMIENTAS UNDAS SA
860067062	FERROALUMINIOS SAS
860069140	DISALCO S A
860069333	MAELECTRICOS SAS
860080085	FERRETERIA FANDIÑO SAS
860080220	IINDEC LTDA. INGENIERIA DESARROLLO Y CONSTRUCCION
860403385	DEPOSITO SAN CAYETANO LTDA
860451753	QUIMICOS NOURTH SAS EN REORGANIZACION
860505407	FIJACIONES TORRES SA
860507528	PVMETAL S.A.S
860509701	ALALCO SOCIEDAD S.A.S.
860522565	DISTRIBUIDORA PEVEGAL SAS
860526097	BALCHER DISTRIBUCIONES Y CONSTRUCCIONES S.A.S
860527709	SURTIR MAYORISTA SA
860528792	SATEL IMPORTADORES DE FERRETERIA SAS
860530104	IMPORTACIONES Y REPRESENTACIONES MORENO SAS
860531083	EL PALACIO DEL ALUMINIO SAS
860532836	TRIPLEX DE COLOMBIA LTDA TRICOL LTDA
860536345	ACCESORIOS Y ACABADOS SAS
890106278	CASA DE LA VALVULA SAS
890111552	DISER S.A.S.
890113843	ARQUICENTRO DEL PRADO S.A..
890200050	ARDISA SA
890203703	ELECTRORIENTE SAS
890205089	FRANCISCO CARRENO SAS
890207956	INDURRUEDAS SAS
890211107	ARQUIGRES SAS
890308587	FERRETERIA BARBOSA SAS
890310953	DISTRIBUIDORA DE ALUMINIO SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA
890312141	DISTRIBUIDOR FERRETERO FERROGANGAS SAS
890319260	FABIO JARAMILLO & CIA SAS

Proyectó: M. Steffy Casanova Gasca

Revisado por: M. Steffy Casanova Gasca	Aprobado por: Jairo Andrés Hurtado Calderón
Firma:	Firma:
Cargo: Asesor Financiero Oficina de Contratación	Cargo: Director Técnico de Obras Públicas

890324420	FERRETERIA TUBOLAMINAS SA
890332834	DISTRBUIDORA LA FERIA DE LAS PINTURAS Y CIA S EN C
890401287	KANGUROID SAS
890502904	MA PEÑALOSA CIA SAS
890505256	COMERCIAL TELLEZ SAS
890505581	DISTRIBUIDORA DE MATERIALES PARA CONSTRUCCION CUCUTA LIMITADA
890801763	SEGAR S.A.
890803568	VALTA SAS
890807213	ALMACEN PARIS SAS
890900137	MIGUEL GOMEZ Y CIA
890900293	ALMACENES E INDUSTRIAS ROCA SAS
890901484	FERNANDEZ Y CIA S. A.
890902464	PINTURAS IDEA S.A
890907681	COMERCIAL DE EMPAQUES Y PAPELES S.A.S
890907848	DEPOSITOS MIRANDA SAS
890910715	FERROSVEL SAS
890912995	GRUPO ROLDAN S.A.S
890917961	PINTURAS INDUSTRIALES SAS
890923389	ELECTROPARTES S.A.S
890925185	PARACONSTRUIR SAS
890927411	ALMACENES ELECTRON S.A.S
890928960	FERRETERIA FERROVALVULAS SAS
890932282	TODO PARA CONSTRUCCIONES SA
890932940	REPARES SOCIEDAD ANONIMA
890936222	TH SAS
890937010	CASA FERRETERA S.A.S
890940343	DISTRIBUCION Y DECORACION S.A.S.
890941103	EQUIELECT SAS
891201261	ELMER SCHNEIDER-CASA ANDINA S.A.S
891224259	TEXCOL SAS
891410828	CASA DEL BOMBILLO NO 2 LTDA
891903394	DEMADERAS LTDA
892000217	ROJAS HERMANOS SAS
892002380	DIVENCO SAS
892400420	SOTO GARCIA & COMPAÑIA S EN CS
900008594	COMERCIAL JOTACE S.A.S.
900014510	VIDRIOS CLUB UNO SAS
900016544	AGREGADOS& TRANSPORTES LA ROCA S.A.S. EN REORGANIZACION
900019385	CMRED LA 18 LTDA
900020015	RIMAPLEX Y CIA LTDA
900025365	LA BODEGASA SA
900030591	ALUMINIOS Y ESTRUCTURAS DE COLOMBIA SAS
900034102	FERRETERIA ANDRES MARTINEZ SAS
900040531	COHERCO INGENIERIA Y HERRAMIENTAS S.A.S
900041895	TYP COMERCIALIZADORA LTDA
900042296	MULTITUERCAS Y HERRAMIENTAS SAS
900042543	SIVAL TRIPLEX S.A.S.
900044642	DECOTRIPLEX SAS
900046067	AGROCONSTRUCCIONES SERVIMAT SANDOVAL SAS
900046626	JOSEF CONCRETES LTDA
900061363	GRUPO EMPRESARIAL DAFER SAS

Proyectó: M. Steffy Casanova Gasca

Revisado por: M. Steffy Casanova Gasca	Aprobado por: Jairo Andrés Hurtado Calderón
Firma:	Firma:
Cargo: Asesor Financiero Oficina de Contratación	Cargo: Director Técnico de Obras Públicas

900062163	COMERCIALIZADORA BAGICOL SA
900063254	HIERROS NEIVA SAS
900064599	RAMIREZ MONCADA E HIJOS SAS
900066701	IMPORTADORA ELECTROROD LIMITADA
900069061	DISTRIBUIDORA LA CONFIANZA SAS
900076393	I O COMPANY SAS
900080289	TUVALREP SAS
900081694	CAMELECO SAS
900083001	GALLARDO`S & ASOCIADOS S.A.
900087847	SUPER LAMINAS BOGOTA S.A.S.
900088496	GSD SAS
900095714	ELECTRICOS MURILLO INGENIERIA LIMITADA
900099942	DISTRIBUIDORA DE SUMINISTROS LA HACIENDA SAS
900102341	VIDRIOS Y MARQUETERIA OLGA SAS
900104624	CUBIERTAS SAS EN REORGANIZACION
900113508	AMBIENTES Y DISEÑOS SAS EN REORGANIZACION
900123504	CABLECOL Y CIA SCA
900123683	DELTA GLOBAL SAS
900127152	ITAKA HARDWARE SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADAS
900130232	HERRAMIENTAS ROSCADOS Y ACCESORIOS LTDA
900130730	DISTRIBUIDORA CERAMICAS MODERNA DEL CAUCA SA
900136789	DISTRECE SA
900137482	IMPORTACIONES CASA HERRERA S.A.S.
900139568	ELECTRICOS E ILUMINACION S.A.S.
900142378	HIFER SA EN REORGANIZACION
900144255	GEOPOLIMEROS SAS
900145466	DISTRIBUCIONES ARAMA LTDA
900147534	IMPERMEABILIZANTES Y MATERIAL DE CONSTRUCCION LTDA
900159362	MAYORISTA DE MATERIALES S.A.S
900162916	FIGUCENTRO LTDA
900173201	VIDRIOS SAN BER SAS
900176749	PVCENTER BOGOTA SAS
900178252	EL NOGAL MATERIALES DE CONSTRUCCION SA
900180548	DISTRIBUCIONES FERROELECTRICOS DE OCCIDENTE SAS
900186643	MERCAFACIL INDUSTRIAL S.A.S. EN PROCESO DE REORGANIZACIÓN
900187440	VINISOL SAS
900188685	ELECTROSERVICIO S.A
900188750	AGREGADOS DEL OCCIDENTE DE RISARALDA SAS
900204896	COVIAC SAS
900205445	LAS PUERTAS ALEMANAS SAS
900209197	IMPORTADORA MHAFRE SAS
900210699	SU DRYWALL SAS
900212145	DEPOSITO IMPERIO LER SAS
900220553	IMPORTADORA FERREMAKROS LTDA
900224641	FERRELECTRICOS DIEGO NOVOA SAS
900224771	PVC DEL CARIBE S.A.S
900228307	TECNOVALVULAS S.A.S
900232288	ADIF SAS
900255861	D&A INSUMOS FERRETEROS SAS
900260389	VIDRIO AL ARTE SAS
900275682	SYNTEX COLOMBIA SAS

Proyectó: M. Steffy Casanova Gasca

Revisado por: M. Steffy Casanova Gasca	Aprobado por: Jairo Andrés Hurtado Calderón
Firma:	Firma:
Cargo: Asesor Financiero Oficina de Contratación	Cargo: Director Técnico de Obras Públicas

900276490	GRUPO EMPRESARIAL EL PORVENIR SA
900276903	AGREGADOS LA PAYOA LIMITADA
900305173	COMERCIAL NACIONAL DE TRIPLEX SAS
900309493	GRESCERAMICAS SAS
900311515	POLITI PRODUCTOS ARQUITECTONICOS SAS
900313398	INVERSIONES CASAS Y CASAS S.A.S
900314700	RETREX S.A.S - EN REORGANIZACIÓN
900314982	TRUST CORPORATION SAS
900319774	SUPROKOM SAS
900323278	CI DISTRIBUCIONES SYE SAS
900323599	ELECTRICOS Y FERRETERIA LA 34 LTDA
900325884	COMERCIALIZADORA GOYJUL SAS
900329429	WATERTECH COLOMBIA, SUCURSAL COLOMBIA
900329537	HORACIO BLANCO GOMEZ SAS
900329804	HIERROS Y CEMENTOS EL LAGUITO SAS
900332396	SAMM COLOMBIA SAS
900335900	H3 SAS
900337732	CIMCA COLOMBIA SAS
900339362	SOUDAL COLOMBIA SAS
900340824	ALEJANDRO GARZON SUAREZ SAS
900343684	SOCIEDAD AGREGADOS GANADERIA Y TRANSPORTE S.A.S.
900344853	CONSTRUCCIONES Y MAQUINARIA DEL CARIBE S.A.S.
900352586	TUBOS Y PERFILES DE OCCIDENTE S.A.S
900353231	TRIPLEX HOLGUIN S A S
900360029	SERVICIOS LOGISTICOS AVANZADOS SAS
900363397	COFLEX COLOMBIA SAS
900367592	ECOGEOTEC S A S
900368119	INTERNACIONAL DE ACABADOS
900377621	DISTRIAS SAS
900382650	HABITAR CON ESTILO IMPORTADORA Y CONSTRUCTORA SAS
900384945	TUBODEGA PVC ACUEDUCTOS Y ALCANTARILLADOS SAS
900386756	REVICOL SAS
900388252	RAMALZA S.A.S.
900388528	EL COMERCIO ELECTRICO DE LA COSTA SAS
900389108	IMPORTACIONES Y EXPORTACIONES OSBLACK SAS
900394919	VIDRIOS Y ESPEJOS EL BISEL S.A.S.
900399762	ELECTRICOSDAR SAS
900400181	NEGOCIOS FAMILIARES INTEGRADOS SAS
900408954	APLIKA CONTROL CORROSION SAS
900410857	TECNIYESO SAS
900411425	SINTETICOS HASCAL SAS
900411667	CI APROVECHADORA LOS SOCIOS S.A.S
900412178	EMPRESA DISTRIBUIDORA DE ELECTRICOS EDELCO SAS
900420715	GRUPO EMPRESARIAL SILVER SAS
900428423	TU CASSA SAS
900430690	FIRENZECORP
900432249	IMPORTILES SAS
900433344	IMPRTADORA EL FARO ELECTRICO SAS
900434593	GRIFOS AQUA SAS
900439807	DISTRIBUIDORES INDUSTRIALES Y PETROLEROS DE COLOMBIA SAS
900442761	VITRIFICADOS VILLAMIL SAS

Proyectó: M. Steffy Casanova Gasca

Revisado por: M. Steffy Casanova Gasca	Aprobado por: Jairo Andrés Hurtado Calderón
Firma:	Firma:
Cargo: Asesor Financiero Oficina de Contratación	Cargo: Director Técnico de Obras Públicas

900446898	ARENAS Y TRITURADOS SAHARA SAS
900449622	BJBA DISTRIBUCIONES SAS
900451557	GRUPO EMPRESARIAL AYC SAS
900456257	ELECTRO REDES E INGENIERIA SAS
900457188	METALES JAIVIC SAS
900461641	FERRETERIA J.ALBERTO SAS
900461877	GLOBAL TOOLS SAS
900463235	SOLCROM COLOMBIA SAS
900466757	RC INVERSIONES Y COMERCIO S.A.S.
900470224	FERRETERIA GOYJUL SAS
900473048	AGREGADOS Y CANTERAS DEL NORTE SAS
900481560	FERRONORTE RL SAS
900484033	TUPERSA SAS
900484766	IMPORTADORA DE ACCESORIOS Y HERRAJES ARQUITECTONICOS SAS
900487022	DISTRIBUCIONES ELECTRICAS MAYELEC SAS
900488078	ORGANIZACION FERKATIO SAS
900489024	JPMC COMERCIALIZA SAS
900489051	CASACENTRO SAS
900489429	SERVIACEROS DE COLOMBIA SAS
900492755	SHERWIN WILLIAMS COLOMBIA SAS
900504845	INVERSIONES JF SAS
900511135	PISOS Y ENCHAPES RYL SAS
900513594	SOLUCIONES Y FERRETERIA CUELLAR SAS
900520426	FERRETITO SAS
900523882	ACEROS DEL ORIENTE GROUP SAS
900529125	COMERCIALIZADORA HIERRO Y CEMENTO S.A.S.
900531850	MATERIALES ART SAS
900537115	DANOSA ANDINA SAS
900538384	NELTA SAS
900548857	GRUPO RAMIREZ Y MORA SAS
900549099	MATERIALES NUEVO OCCIDENTE SAS
900551021	DISTRIBUIDORA EL OBRERO SAS
900556045	MIKONSTRUCCIONES SAS
900559938	ALMACEN REV S.A.S.
900572463	DISTRI MATERIALES LA UNIÓN SAS
900576739	CATEMAR COLOMBIA SAS
900587540	FERRETERIA Y PERFILERIA HUNZA SAS
900588708	MARKEM - ESPACIO INTELIGENTE S.A.S
900589081	COMERCIALIZADORA PINTULIDER SAS
900596374	INVERSIONES SPIDER SAS
900610535	DISTRIBUCIONES ELECTRICAS PARA LA INDUSTRIA Y LA CONSTRUCCION SAS
900613286	ANDINA DE MATERIALES SAS
900622678	SICHAR CERAMICA Y LISTELLOS SAS
900629531	CEMENTOS Y MATERIALES DE COLOMBIA LTDA
900632941	ALUMINIOS Y VIDRIOS X METRO SAS
900633918	DISEÑOS PLACAS Y SUPERFICIES DIPLAS SAS
900634003	GRUPO ALUMAN COLOMBIA S.A.S.
900665627	LA UNIÓN FERRETERÍA SAS
900672668	COPPER GROUP COLOMBIA SAS
900678455	DAN PAL ANDINA SAS
900684168	PULICOR SAS

Proyectó: M. Steffy Casanova Gasca

Revisado por: M. Steffy Casanova Gasca	Aprobado por: Jairo Andrés Hurtado Calderón
Firma:	Firma:
Cargo: Asesor Financiero Oficina de Contratación	Cargo: Director Técnico de Obras Públicas

900695347	DISERRA SAS
900701570	COMERCIALIZADORA E IMPORTADORA SAS - EN REORGANIZACION
900712613	COLPERFILES SAS
900727436	COMERCIALIZADORA LOS ALBAÑILES S.A.S
900732772	PROARCA COLOMBIA SAS
900748926	ROBLAN COLOMBIA SAS
900771707	MADERAS DO BRASIL S A S
900775475	ELECTROGOMEZ A.G. S.A.S.
900783521	ARCOE SAS
900795612	GRUPO DEFA SAS
900796431	CEMENTOS CAUCA SAS
900799073	DECORACIONES Y CERAMICAS SAS
900803651	HIERROS MADEBELLO SAS
900818404	VESUVIUS COLOMBIA SAS
900822366	GRUPO F C COMERCIALIZADORA SAS
900842609	INVERSIONES Y LOGISTICA TITAN S.A.S.
900853554	SIMICS GROUP SAS
900854881	FLUIDPACK SAS
900864885	DEPOSITO HABITARE CUCUTA SAS
900869946	PATIÑO ROJAS Y ORDOÑEZ SAS
900872037	COVER CENTER SAS
900880281	FC FAUCETS DE COLOMBIA SAS - EN REORGANIZACION
900926894	HIDROCUCUTA S.A.S
900934960	UYUSA COLOMBIA SAS
900940300	NORTE MATERIALES S.A.S
900949398	ZONA DE PROYECTOS IMPORTACIONES SAS
900996604	VYM MADERAS DE COLOMBIA SAA
901021497	FERREACEROS DEL CAFE SAS
901037183	FERRETERIA PUNTO AMARILLO YARUMAL S.A.S.
901059659	EL ENTONADOR FERRETERO SAS
901077442	ANDESIA ALUMINIOS SAS
901106130	DISTRIACERO NACIONAL SAS
901110760	RICHARD MARIO MONTERO CORREA DON PALO SAS
901112849	FERREANDINA S.A.S ZOMAC
901139989	D&A HIERRO FIGURADO SAS
901157108	HABITAR IMPORTACIONES SAS
901178067	IMPTEK COLOMBIA SAS
901198695	DISTRIBUIDORA HGSSUCESORDISTRIBUIDORA HGSSUCESORES S.A.SES S.A.S
901209552	ZUME MAS S.A.S
901220193	AGREGADOS NVP SAS
901241281	FERRESANTANA ES LA SOLUCION SAS
901244239	OCIEDAD DE COMECIALIZACION INTERNACIONAL LOGISTICA SOFIMAR SAS
901244523	M&V SOLUCIONES SAS
901248580	EL ADOBAZO SAS
901254982	DISTRIBUCIONES ELECTRICAS AC SAS
901262085	ELECTROFER ENERGIA SAS
901264185	ALUMINIOS Y VIDRIOS AC SAS
901306525	AGREGADOS E INVERSIONES CASABLANCA SAS
901311030	LA QUIMICA DEL COLOR SAS
901332294	MAICO SAS
901339986	IINVERSIONES ALFA Y OMEGA AJ SAS

Proyectó: M. Steffy Casanova Gasca

Revisado por: M. Steffy Casanova Gasca	Aprobado por: Jairo Andrés Hurtado Calderón
Firma:	Firma:
Cargo: Asesor Financiero Oficina de Contratación	Cargo: Director Técnico de Obras Públicas

901349813	M SIERRA FERRETEROS SAS
901359837	TUL SAS
901437936	AREA CERAMICA IMPORTACIONES SAS
901480881	AGREGADOS EL CAIRO S A S
901529743	INVERSIONES JYMO SAS
901594694	FORMULA ACERO COLOMBIA SAS
811042355	SIGMA ENERTEL SAS
812000025	CENOR SAS
860001056	SANITARIO Y SABINCO SAS
860065726	SUMINISTROS INDUSTRIALES DE COLOMBIA SAS
860353319	ENTER SAS
890800788	SUMATEC SAS BIC
890805168	COMERCIAL CALDAS SA
890901298	DYNA Y CIA S.A
900192704	INDUSTRIAL MINERA DE COLOMBIA SA
900315752	GRUPO INNOVAR COLOMBIA SAS
900371519	COALUM SAS
900482757	EDEMCO S.A.S
900488811	INOXIDABLES DEL ORIENTE SAS
900503334	PROMADERAS COLOMBIA SAS
901035980	COMERCIAL MEYER SAS

Como se puede observar, en el mercado existen empresas a nivel nacional que tienen la capacidad de prestar el servicio, sin limitarse a las aquí descritas.

ESTUDIO DEL MERCADO

Del estudio de mercado adelantado por el Almacén General, se determinó el menor precio del mercado, para ser considerado en las condiciones técnicas del presente proceso de selección.

La Alcaldía Municipal de Pitalito, para establecer el precio de mercado tiene en cuenta la descripción del suministro por unidad de medida por lo que se recogió una muestra entre prestadores del servicio, quienes enviaron las cotizaciones a través del correo electrónico almacenmunicipal@alcaldiapitalito.gov.co

El documento "estudio de mercado" hace parte integral del proceso de selección, en su mismo sentido este será publicado con los documentos del proceso.

PERSPECTIVA FINANCIERA Y ORGANIZACIONAL

Una vez analizado el comportamiento macro-económico se tiene en cuenta que para el presente proceso de selección se requiere verificar la capacidad financiera de los proponentes que aspiren a participar en el proceso y convertirse en el contratista seleccionado para ejecutar el contrato, se procede a realizar el análisis del sector en cuanto a los índices de Liquidez, índice de Endeudamiento, Razón de Cobertura de Intereses, Rentabilidad del Activo y Rentabilidad del Patrimonio.

Proyectó: M. Steffy Casanova Gasca

Revisado por: M. Steffy Casanova Gasca	Aprobado por: Jairo Andrés Hurtado Calderón
Firma:	Firma:
Cargo: Asesor Financiero Oficina de Contratación	Cargo: Director Técnico de Obras Públicas

De acuerdo a las fuentes de información descritas en la Guía para la Elaboración de Estudios del Sector G-EES-02 de Colombia Compra Eficiente, la Superintendencia de sociedades maneja el Sistema Integrado de Información Societaria – SIIS[2], donde reposa la información financiera masiva de empresas las cuales reportan sus estados financieros a corte 31 de diciembre de 2024.

Por tanto, se realiza filtro de dicha información masiva donde se encuentran 525 personas jurídicas que se dedican a realizar la actividad comercial CIIU G4663 - Comercio al por mayor de materiales de construcción, artículos de ferretería, pinturas, productos de vidrio, equipo y materiales de fontanería y calefacción

ANALISIS FINANCIERO Y DETERMINACIÓN DE REQUISITOS MINIMOS	
Teniendo en cuenta la naturaleza del presente objeto de contratación, la importancia especifica que implica este proyecto, las características del objeto, la modalidad de pago se considera conveniente establecer una serie de límites a los indicadores que a continuación se presentaran como requisitos habilitantes que se recomienda seguir para la elección de futuro contratista. La Entidad establece los indicadores de capacidad financiera y organizacional de conformidad al numeral 3 y 4, artículo 2.2.1.1.1.5.3. Requisitos habilitantes contenidos en el RUP del Decreto 1082 de 2015, los cuales son:	
INDICACIONES	Las Entidades Estatales deben establecer los requisitos habilitantes de forma adecuada y proporcional a la naturaleza y valor del contrato. Es muy importante comprender el alcance de la expresión adecuada y proporcional que busca que haya una relación entre el contrato y la experiencia del proponente y su capacidad jurídica, financiera y organizacional. Es decir, los requisitos habilitantes exigidos deben guardar proporción con el objeto del contrato, su valor, complejidad, plazo, forma de pago y el Riesgo asociado al Proceso de Contratación.
INDICADORES CAPACIDAD FINANCIERA	**Índice de Liquidez:** (Activo Corriente / Pasivo Corriente) el cual determina la capacidad que tiene un proponente para cumplir con sus obligaciones de corto plazo. A mayor índice de liquidez, menor es la probabilidad de que el proponente incumpla sus obligaciones de corto plazo. **Índice de Endeudamiento:** (Pasivo Total / Activo Total) el cual determina el grado de endeudamiento en la estructura de financiación (pasivos y patrimonio) del proponente. A mayor índice de endeudamiento, mayor es la probabilidad del proponente de no poder cumplir con sus pasivos. **Índice Razón Cobertura de Intereses:** (Utilidad Operacional / Gastos de Intereses) el cual refleja la capacidad del proponente de cumplir con sus obligaciones financieras. A mayor cobertura de intereses, menor es la probabilidad de que el proponente incumpla sus obligaciones financieras.
INDICADORES CAPACIDAD ORGANIZACIONAL	La capacidad organizacional es la aptitud de un proponente para cumplir oportuna y cabalmente el objeto del contrato en función de su organización interna. El Decreto 1510 de 2013 definió los indicadores de rentabilidad para medir la capacidad organizacional de un proponente teniendo en cuenta que está bien organizado cuando es rentable. **Rentabilidad del Patrimonio.** (Utilidad Operacional / Patrimonio) el cual determina la rentabilidad del patrimonio del proponente, es decir, la capacidad de generación de utilidad operacional por cada peso invertido en el patrimonio. A mayor rentabilidad sobre el patrimonio, mayor es la rentabilidad de los accionistas y mejor la capacidad organizacional del proponente.

[2] Sistema Integrado de Información Societaria. Superintendencia de Sociedades. https://siis.ia.supersociedades.gov.co

Proyectó: M. Steffy Casanova Gasca

Revisado por: M. Steffy Casanova Gasca	Aprobado por: Jairo Andrés Hurtado Calderón
Firma:	Firma:
Cargo: Asesor Financiero Oficina de Contratación	Cargo: Director Técnico de Obras Públicas

	Rentabilidad del Activo. (Utilidad Operacional / Activo Total) el cual determina la rentabilidad de los activos del proponente, es decir, la capacidad de generación de utilidad operacional por cada peso invertido en el activo. A mayor rentabilidad sobre activos, mayor es la rentabilidad del negocio y mejor la capacidad organizacional del proponente.

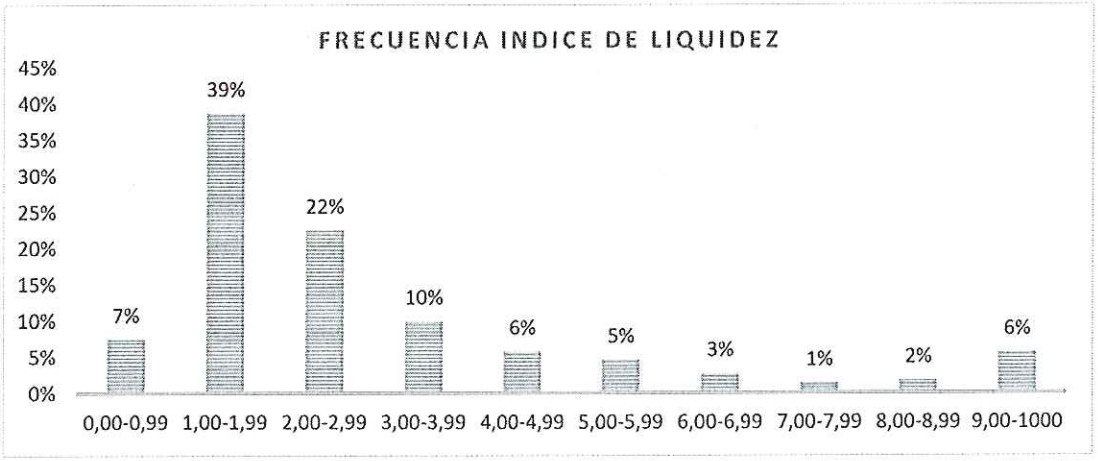
NOTA 1: Cuando el pasivo corriente es cero (0), el Indicador de liquidez se registra como "indeterminado". Tal circunstancia obedece a que, matemáticamente, la división de cualquier número superior a cero entre cero tiene tendencia a infinito (∞), pero al existir activo corriente, el PROPONENTE que tenga tal situación cumple con el indicador porque supera cualquier suma positiva que se haya fijado como tal.

NOTA 2: Cuando el Gasto de interés es cero (0), el indicador de Razón de Cobertura de Interés se registra como "indeterminado". Tal circunstancia obedece a que, matemáticamente, la división de cualquier número superior a cero entre cero tiene tendencia a infinito (∞), pero al existir Utilidad Operacional, el PROPONENTE que tenga tal situación cumple con el indicador porque supera cualquier suma positiva que se haya fijado como tal. La anterior circunstancia se aplica siempre y cuando en los Estados Financieros se registre una Utilidad operacional mayor a cero (0).

CAPACIDAD FINANCIERA

INDICE DE LIQUIDEZ:

RANGO		fi	Fi	hi	Hi
0,00	0,99	39	525	7%	100%
1,00	1,99	203	486	39%	93%
2,00	2,99	118	283	22%	54%
3,00	3,99	52	165	10%	31%
4,00	4,99	30	113	6%	22%
5,00	5,99	24	83	5%	16%
6,00	6,99	14	59	3%	11%
7,00	7,99	7	45	1%	9%
8,00	8,99	9	38	2%	7%
9,00	1000	29	29	6%	6%



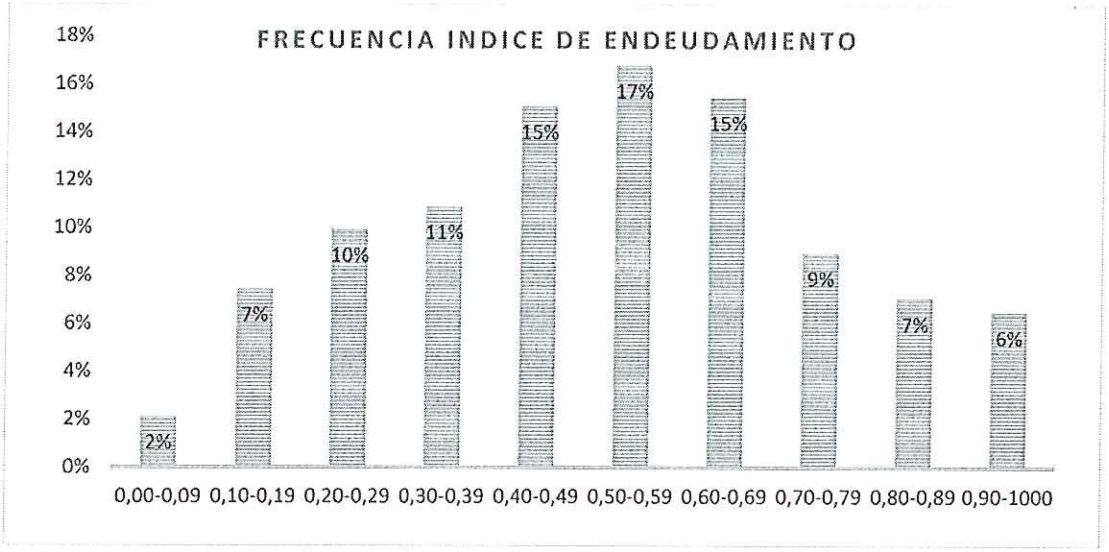
Proyectó: M. Steffy Casanova Gasca

Revisado por: M. Steffy Casanova Gasca	Aprobado por: Jairo Andrés Hurtado Calderón
Firma:	Firma:
Cargo: Asesor Financiero Oficina de Contratación	Cargo: Director Técnico de Obras Públicas

Se observa que el 54% según frecuencia relativa acumulada, corresponde a los rangos del 2,00 a 2,99, del cual se realiza calculo mediante fórmulas estadísticas y este arroja que el promedio es del 2,45.

INDICE DE ENDEUDAMIENTO:

RANGO		fi	Fi	hi	Hi
0,00	0,09	11	11	2%	2%
0,10	0,19	39	50	7%	10%
0,20	0,29	52	102	10%	19%
0,30	0,39	57	159	11%	30%
0,40	0,49	79	238	15%	45%
0,50	0,59	88	326	17%	62%
0,60	0,69	81	407	15%	78%
0,70	0,79	47	454	9%	86%
0,80	0,89	37	491	7%	94%
0,90	1000	34	525	6%	100%



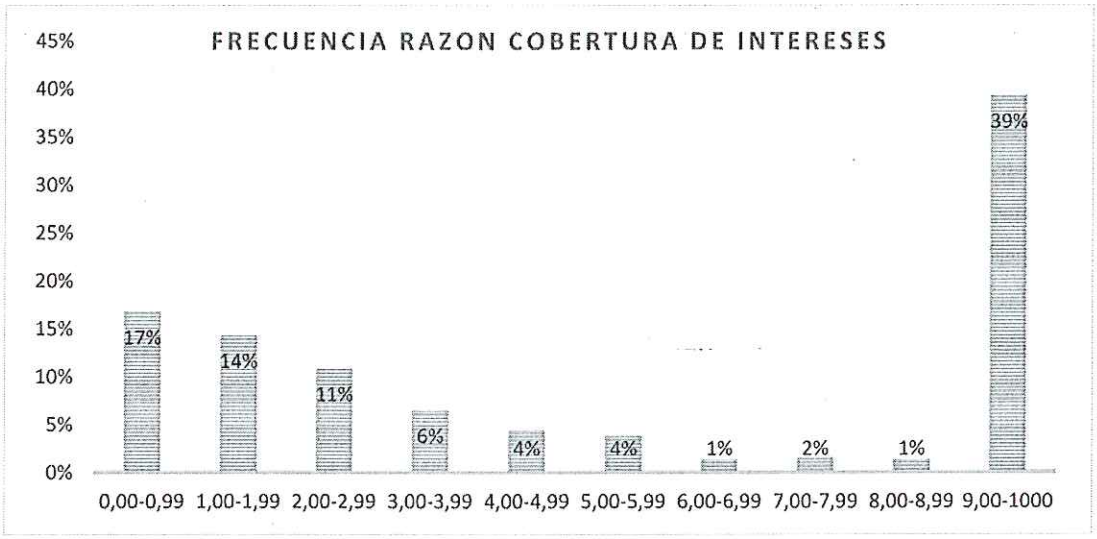
El endeudamiento para la actividad comercial se concentra entre los rangos de 0,40 a 0,59 con un 45% y 62% de participación según la frecuencia relativa acumulada, donde el índice de endeudamiento promedio es del 0,50.

Proyectó: M. Steffy Casanova Gasca

Revisado por: M. Steffy Casanova Gasca	Aprobado por: Jairo Andrés Hurtado Calderón
Firma:	Firma:
Cargo: Asesor Financiero Oficina de Contratación	Cargo: Director Técnico de Obras Públicas

RAZÓN COBERTURA DE INTERESES:

RANGO		fi	Fi	hi	Hi
-1000,00	0,99	88	525	17%	100%
1,00	1,99	75	437	14%	83%
2,00	2,99	57	362	11%	69%
3,00	3,99	34	305	6%	58%
4,00	4,99	23	271	4%	52%
5,00	5,99	20	248	4%	47%
6,00	6,99	7	228	1%	43%
7,00	7,99	8	221	2%	42%
8,00	8,99	7	213	1%	41%
9,00	1000	206	206	39%	39%



Este indicador suele mostrar datos extremos los cuales se deben manejar como datos atípicos, debido a que varias empresas muestran unos gastos de intereses mínimos o en ceros en comparación a su utilidad, por lo que distorsiona el comportamiento de la muestra.

Según la información recopilada, esta refleja que la mediana de la muestra se desplaza, por tanto, se estima que el rango del 1,00 a 1,99 según frecuencia relativa acumulada con una participación 83%. El índice promedio entre el rango con mayor participación es de 1,43.

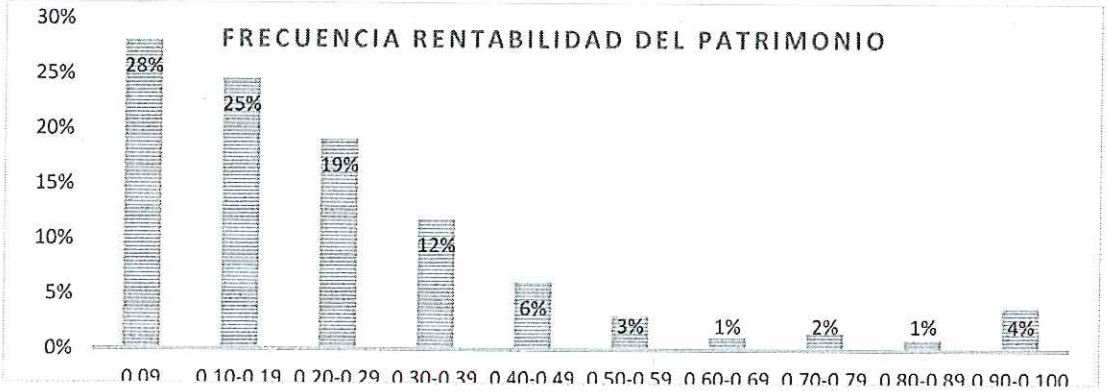
Proyectó: M. Steffy Casanova Gasca

Revisado por: M. Steffy Casanova Gasca	Aprobado por: Jairo Andrés Hurtado Calderón
Firma:	Firma:
Cargo: Asesor Financiero Oficina de Contratación	Cargo: Director Técnico de Obras Públicas

CAPACIDAD ORGANIZACIONAL

RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO:

RANGO		fi	Fi	hi	Hi
-0,100	0,09	147	525	28%	100%
0,10	0,19	129	378	25%	72%
0,20	0,29	100	249	19%	47%
0,30	0,39	62	149	12%	28%
0,40	0,49	32	87	6%	17%
0,50	0,59	16	55	3%	10%
0,60	0,69	6	39	1%	7%
0,70	0,79	8	33	2%	6%
0,80	0,89	5	25	1%	5%
0,90	0,100	20	20	4%	4%



La rentabilidad del patrimonio según la muestra, esta refleja que el 25% de la población maneja un entre los rangos -0,100 a 0,09 según la frecuencia relativa. El índice promedio positivo para este rango corresponde a 0,05.

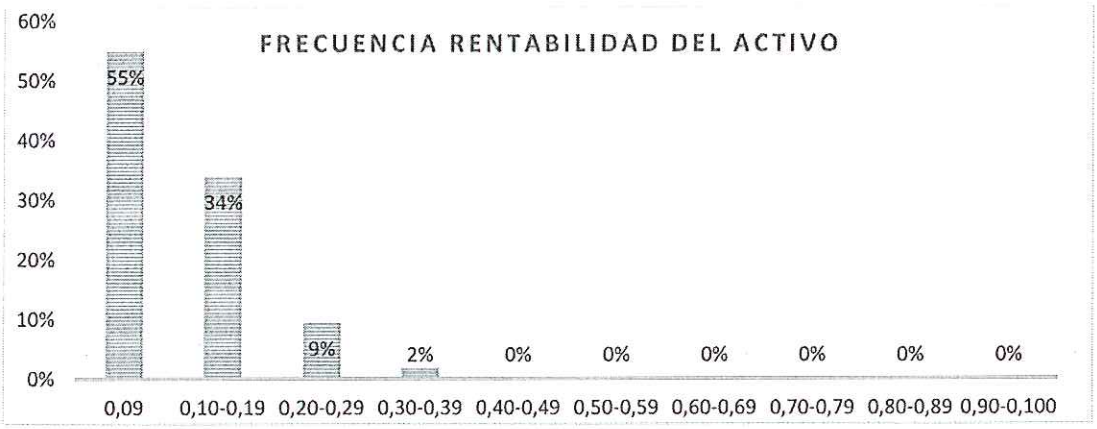
RENTABILIDAD DEL ACTIVO:

RANGO		fi	Fi	hi	Hi
-0,100	0,09	288	337	55%	100%
0,10	0,19	178	49	34%	45%
0,20	0,29	49	59	9%	11%
0,30	0,39	9	10	2%	2%
0,40	0,49	0	1	0%	0%

Proyectó: M. Steffy Casanova Gasca

Revisado por: M. Steffy Casanova Gasca	Aprobado por: Jairo Andrés Hurtado Calderón
Firma:	Firma:
Cargo: Asesor Financiero Oficina de Contratación	Cargo: Director Técnico de Obras Públicas

0,50	0,59	0	1	0%	0%
0,60	0,69	0	1	0%	0%
0,70	0,79	1	1	0%	0%
0,80	0,89	0	0	0%	0%
0,90	0,100	0	0	0%	0%



La información recopilada, refleja que según frecuencia relativa 56% de la población maneja una rentabilidad del activo en el rango de -0,100 a 0,09, se realiza cálculo de promedio positivo dentro de la muestra en el rango anterior es del 0,04.

JAIRO ANDRÉS HURTADO CALDERÓN
Director Técnico de Obras Públicas

Pitalito Huila, Junio 1 de 2026

Proyectó: M. Steffy Casanova Gasca

Revisado por: M. Steffy Casanova Gasca	Aprobado por: Jairo Andrés Hurtado Calderón
Firma:	Firma:
Cargo: Asesor Financiero Oficina de Contratación	Cargo: Director Técnico de Obras Públicas